

# El Día de Palencia

Propiedad y Organo de la Federacion de Sindicatos Catolico-Agrarios de la Provincia  
Año XXXIX - 2.ª época

Periódico de Información General  
Propiedad y Organo de la Federacion de Sindicatos Catolico-Agrarios de la Provincia

Subscripciones: Trimestral 6 pesetas  
Semestral 12  
Anual 24  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 18 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Año XXXIX - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de las regiones

Sábado 31 de Marzo de 1928

Corresponsales en todas las  
ciudades de la provincia

Número 12.055

DEL MOMENTO

## Hispano-americanismo

Las corrientes de simpatía y afecto entre España y América se van reanudando y estrechando por momentos. Si España supiera cultivar ese cariño, para lo cual le bastaría dar rienda suelta a sus sentimientos, podría volver a ser la primera nación del mundo. Una sincera y constante comprensión entre la vieja madre y las jóvenes hijas, tan fuertemente unidas por los nexos del idioma, de la religión y de la raza, les conseguiría una y a otras la hegemonía del universo.

Y para que esa comprensión se afiance nada tan útil como hacer en todo momento obra hispánica en América y obra americanista en España. Todos los esfuerzos que en ello se empleen serán siempre fecundísimos y provechosos.

Es menester recordar, como decía Charles Lummis, que el honor de dar América al mundo, corresponde a España, y no solamente el honor del descubrimiento, sino el de una exploración que duró varios siglos y que ninguna otra nación ha ido igualando en región alguna. Es una historia que fascina, y sin embargo, nuestros historiadores no le han hecho hasta ahora sino escasa justicia. La historia fundada sobre principios verdaderos era una ciencia desconocida hasta hace cosa de un siglo; y la opinión pública fué ofuscada durante mucho tiempo por los estrechos juicios y falsas deducciones de los historiadores que solo estudian en los libros. No se nos ha enseñado a apreciar lo asombroso que ha sido el que una nación mereciera una parte tan grande del honor de descubrir a América, y se nos ha enseñado a estudiarla como si fuera un mundo sorprendente.

Mundo grande y civilizado. El mundo que se halló un Nuevo Mundo, el más importante y pasmoso descubrimiento que registran los anales de la humanidad. Era lógico suponer que la magnitud de ese acontecimiento conmoviera por igual la inteligencia de todas las naciones civilizadas, y que todas ellas se lanzarían con el mismo empeño a sacar provecho de lo mucho que entrañaba ese descubrimiento en beneficio del género humano. Pero en realidad no fué así. Hablando en general, el espíritu de empresa de toda Europa se concentró en una nación, que no era por cierto, la más rica o la más fuerte.

«A una nación le cupo, en realidad

la gloria de descubrir y explorar la América, de cambiar las nociones geográficas del mundo y de acaparar los conocimientos y los negocios por espacio de siglo y medio. Y esa nación fué España.

Todos estos timbres de gloria que tan buen amigo de España recuerda y celebra al enaltecer a los exploradores españoles del siglo XVI, no deben nunca echarse al olvido.

La mitad de los Estados Unidos, todo Méjico, Yucatán, la América Central, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, Nueva Granada y además un extenso territorio, pertenecía a España cuando Inglaterra adquirió unas cuantas hectáreas en la costa de América más próxima.

Y no hay que suponer que ni la Providencia ni nuestros viejos reyes, procedieran en esta colonización, y exploración de América por azar y a la ventura, sino que es de suponer que el testamento de Isabel la Católica y de su esposo don Fernando, se hallaba más orientado hacia América que hacia el África como ordinariamente se ha creído.

Esta antigua orientación, que debería ser también la moderna y constante orientación de nuestra política internacional, tiene además la ventaja de venir inspirada y corroborada por los hechos de nuestra historia, y, por lo tanto, la de amoldarse mejor a nuestro temperamento y a nuestra vocación.

Cuando el inimitable Solís se dispone a escribir la historia y conquista de Méjico, se detiene un instante ante la consideración de las ilustres hazañas de Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Pizarro, y dice que estos tres grandes hombres y sus hechos, «son los argumentos de historias grandes, compuestas de aquellas ilustres hazañas y admirables accidentes de ambas fortunas que dan materia digna a los anales, agradable alimento a la memoria y útiles ejemplos al entendimiento y al valor de los hombres».

Procuremos, por lo tanto, mover nuestra actividad en lo mismo que es alimento de nuestra memoria y ejemplo de nuestro entendimiento, y tendremos ya sin querer la mitad del camino andado. Porque queriendo nuestra voluntad lo mismo que nuestra memoria le enseñó y nuestro entendimiento tiene aprendido, ha de sernos la ruta mucho más sencilla.

FERNANDO

## ECOS POLITICOS

### LA ASAMBLEA CONSULTIVA Sesión del pleno

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión de la Asamblea el señor Yanguas.

En el banco azul se hallan el marqués de Estella y el ministro de Gracia y Justicia.

**El problema algodonero**  
El ingeniero señor Arana interpela al Gobierno sobre el problema algodonero en España.

Trata el asunto extensamente, desde el punto de vista fabril y agrícola, exponiendo la conveniencia de que la industria textil española encuentre en España su primera materia, y los beneficios de este cultivo, que tanto rendimiento produciría a la agricultura.

Las pruebas hechas en el cultivo del algodón han dado excelentes resultados, y excita al Gobierno a que siga fomentando esta industria, aprovechando para su cultivo las zonas de regadío, que son cada vez más amplias en la Península.

El señor Gual defiende los intereses de la industria textil algodonera frente a la agrícola sostenida por el señor Arana.

Dice que la protección arancelaria al algodón produciría graves daños a la industria textil.

El señor Miláns del Bosch expone la labor realizada en este sentido por el Comité regulador de la industria algodonera.

Habla el marqués de Estella para indicar que el primero que se interesó por esta cuestión fué el rey.

Considera necesaria la protección de las tierras que se otorgan ahora a los terrenos dedicados a este cultivo. La difusión del cultivo del algodón no debe perjudicar la producción del trigo.

Añade que los terrenos marismos de Andalucía están desahucados para convertirlos en terrenos de regadío y festinarlos al cultivo de algodón, maíz y trigo de regadío.

Dedica también un elogio al Comité algodonero.

### La reforma del Código Penal

El señor Sáinz Rodríguez: La legislación penal—dice—es algo de interés grandísimo; interesa a todos.

El Código penal actual ha sido elaborado sin que en el ánimo del legislador estuviera la intención de hacer un nuevo Código.

Requiere esta labor gran parsimonia, mucho estudio; se ha de hacer sin precipitación.

Creo que solo es comparable el interés de este Código al de la Constitución del Estado.

Requiere la legislación el formar un estado de opinión. Señala el orador la técnica que se siguió en los diversos países donde se reformó el Código penal.

Es preciso que pase por muchas manos, por muchas comisiones. El proyecto que estudiaremos es un gran avance, pero he de hacer constar que la sesión de la Asamblea ha mejorado notablemente el dictamen de la Comisión.

El Código penal tiene que comprender la especialización del que lo ha de aplicar, el sistema penitenciario todo.

Quisiera—añade—reflexionar rápidamente cuál ha sido la tradición penal en España.

Siempre ha predominado aquí la Ética sobre la Metafísica. El origen de toda ciencia hemos de buscarlo en aquella brillante cultura teológica. La nota característica nuestra es que la filosofía penal tenía como fundamento la Ética.

Yo quisiera que siempre los penalistas españoles recogieran todo progreso, pero amoldándolo a la tradición española.

Hay en el Código algo de colectivismo, pero la doctrina permanente en él es la defensa social.

En el Código que examinamos subsiste aun cierta excesiva severidad. Por ejemplo, es peligroso tratar las huel-

gas como se tratan en ese proyecto.

Se ha dicho que se disminuyen las penas y lo que se disminuyen son las especies; se les denomina de otra manera. La posibilidad de condenar a veinte años de deportación en el África occidental es una pena excesiva.

También puede resultar menos castigado un conspirador para el regicidio que para atentar contra un ciudadano cualquiera.

Busquemos las tradiciones humanas. Nunca la adúltera fué castigada por su marido con pena de muerte.

Pasará a la posteridad como el Código de Primo de Rivera. Yo creo que en estos momentos solo puede preocuparle al presidente su posición ante la historia. El marqués de Estella, autor de una dictadura nunca cruel, debe querer que este Código esté inspirado en la tradición nacional y en la clemencia cristiana. (Aplausos).

El señor Medina Togados continúa diciendo: Cierto. Además; los delitos de esta índole se sustancian en tres días.

Recuerda, en cambio, una campaña derrotista sobre Marruecos que frustraba la acción de España en aquella zona, y que tenía una vergonzosa repercusión en la Prensa extranjera.

Esto justifica el Estatuto, pero haciéndole sin hostilidad, sin la hostilidad que se siente en España.

El señor Brú, interrumpe diciendo: «La Prensa de España es la más honrada del mundo!»

El señor Medina Togados: Una parte tan importante como la de los delitos de Prensa sólo fué objeto de dos alusiones.

No voy a aportar ciencia, sino veintidós años de experiencia y de consideraciones al ánimo de la sección y del Gobierno.

Se aplican las reglas generales del Código penal a los delitos de Prensa.

En cualquier delito de Prensa hay que añadir al autor visible la figura de un coautor, que es muchas veces el verdadero autor, y este coautor es el periódico simbolizado en el director del periódico. Sin la autorización del director no se publica una noticia, una información, etc. Prescindiendo del colaborador.

No trato de eximir de responsabilidad al periodista. Se dirá que éste puede escribir o no el artículo que le encarga el director. Pero el hecho es que si no hay una libertad económica, la libertad política es un mito.

Pido, pues, que se castigue al coautor de este delito.

Peró suspender la publicación de un periódico o de una revista es, con todos los respetos, una cosa inícuca. El periódico es algo que está en comunicación diaria con su público; interrumpirla es, en algunos casos, matar el periódico.

Las medidas preventivas no van con la Prensa; con esa coacción preventiva no se puede escribir.

Hace falta desgloriar esos delitos de Prensa del Código penal y que vayan al Estatuto de Prensa. Claro está que para eso hace falta que ese Estatuto se apruebe pronto.

La Prensa es un instrumento eficazísimo y es preciso meditar mucho si conviene someterla a un régimen excepcional o que continúe con el actual.

### Después de la sesión

#### Dice el Presidente...

Terminada la sesión de la Asamblea salió el marqués de Estella a los pasillos, y dirigiéndose a un grupo en el cual se hallaba el señor Pradera, le dijo: Ya habrá visto usted que le he escuchado sin interrumpirle. Me he acordado de la frase de Temístocles, «pega, pero escucha».

He sentido no tener tiempo para aludir al discurso del señor Medina Togados, pero me he alegrado, pues hay que reconocer con serenidad que es necesario el Estatuto de Prensa para desgloriar esos delitos.

Creo que todos los sectores de la Prensa se convencerán de la necesidad del Estatuto.

Se le ha juzgado como un Estatuto de sanciones, cuando es una garantía

## Homenaje Nacional a Primo de Rivera

### Suscripción palentina

Hace algún tiempo, surgió la feliz iniciativa de rendir un homenaje nacional, al por tantos títulos y motivos ilustre, presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, idea que ha tomado cuerpo, y cristalizado, disponiéndose la Nación a cumplir con un deber de gratitud, al testificar al caudillo ilustre, su eterno reconocimiento por los múltiples beneficios que merced a su acertada y brillantísima dirección, España entera ha venido logrando desde la histórica fecha del 13 de septiembre hasta estos momentos.

Se ha organizado una Junta nacional, otras provinciales, y como consecuencia y lógico encadenamiento de relaciones, otras de carácter local, que han de ser las que se pongan en contacto con el vecindario. La de esta ciudad, tiene el honor de dirigirse hoy al pueblo de Palencia, para solamente decirle que existe y que comienza a funcionar.

Y decimos que solamente para eso, porque en los pechos todos de los nobles palentinos ha de latir al unísono el deseo de sumarse a este acto, que por su trascendencia e importancia, no necesita otras excitaciones que las que quedan expuestas en las palabras antes indicadas. La Junta local organizadora del homenaje al excelentísimo señor presidente del Gobierno, comienza a actuar, seguros, absolutamente seguros, de que todos, sin distinción de clases, habréis de aportar vuestro donativo, por modesto e insignificante que sea, que no se trata de una recaudación de pesetas, sino de una aportación de nombres a las listas que han de formarse, y al hacerlo así ratificaréis, una vez más, el alto concepto que de hidalgos castellanos tienen los hijos de esta Castilla leal y noble, de limpia ejecutoria y de brillante historia.

### LA JUNTA LOCAL DE PALENCIA

Fulgencio García Santos, presidente; Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de Palencia; Juan José Ortega, juez municipal; Angel Merino Ballesteros, fiscal municipal; Eugenio Alonso Sigler, cabo del Somatén; Eugenio Mediavilla, párroco de San Antón; José Ortega Arroyo, médico municipal; Teófilo Calzada, maestro nacional; Lidia Santa Cruz, maestra nacional; Angel Merino Ortiz, Santiago Rincón García, Atilano Puras, Flora Jiménez de Ramírez, Anasía Esguevillas, Manuel Díaz Caneja y Candanedo, secretario del Ayuntamiento y de la Junta.

### LISTA DE SUSCRIPCION

Don Fulgencio García, 100 pesetas.  
» Severino Rodríguez, 50.  
» Juan José Ortega, 10.  
» Angel Merino Ballesteros, 5.  
» Eugenio Alonso Sigler, 10.  
» Eugenio Mediavilla, 10.  
» José Ortega Arroyo, 10.  
» Teófilo Calzada, 5.  
Doña Lidia Santa Cruz, 5.  
Don Angel Merino Ortiz, 10.  
» Atilano Puras, 2.  
Doña Flora Jiménez de Ramírez, 10.  
Don Manuel Díaz-Caneja y Candanedo, 10.

para la propia Prensa, regulando las relaciones entre el Estado y las empresas.

Hay que reconocer que los grandes periódicos solventes rara vez se desmandan, y no así esos periódicos irresponsables.

Se felicitó de que no haya plenos en abril, y dijo que para los de mayo se habrá publicado ya en la «Gaceta» la reforma universitaria y el Código penal.

En los plenos de junio se tratará—dijo—de algo gordo y fundamental. Mañana, dijo por último, nos reuniremos en Consejo los ministros.

El presidente de la Asamblea ha facilitado una nota diciendo que por propuesta elevada al Gobierno no habrá plenos en el mes de abril, con el fin de que las secciones puedan adelantar sus trabajos y los dictámenes puedan repartirse con la anticipación necesaria.

En cambio habrá seis plenos en mayo, cinco en junio y otros cinco en julio.

Don José María Sáinz, 15.  
» Alvaro Viljota, 10.  
» Teófilo Mancebo, 10.  
» José Rivas Abánquez, 5.  
» Leandro Rodríguez, 5.  
» Jesús Temprano, 5.  
» Francisco Pérez de Nancraes, 5.  
» Lucas Galán, 5.  
» Evaristo García, 5.  
» Juan Picallo, 4.  
» Manuel Alonso Calvo, 5.  
» Mariano Santamaría, 2.  
» Lorenzo Gil Peralta, 1.  
» Anastasio Pinedo, 1.  
» Ricardo Torres, 1.  
» Facundo García, 1.  
» Mariano Pérez, 1.  
» Eriberto Andrés, 0,50.  
» Juan Hermoso, 0,50.  
» Antonio Díez Turienzo, 5.  
» Santiago de la Cuesta Ceinos, 5.  
» Diocleciano de la Serna, 5.  
» Melquides Prieto y Segovia, 5.  
Excelentísimo señor conde de Castilfalé, 5.

Don Manuel Polo Sánchez, 5.  
» Abundio Rincón García, 5.  
» Abundio González Álvarez, 5.  
» Antonio Inclán Calvo, 3.  
» Pedro Ortega Bravo, 5.  
» José Paisán Pérez, 5.  
» Ezequiel Gallego Julián, 5.  
» José Gallego Ruipérez, 3.  
» Agustín Revuelta, 5.  
» Teodoro García Crespo, 5.  
» Emerenciano Nieto del Barco, 5.  
» Mariano Castillero del Amo, 3.  
» Heliodoro Gama Melero, 2.  
» Leonador Eliecer Ordóñez, 3.  
» José Santa Catalina, 1.  
» Cándido Fernández Aguado, 3.  
» Mariano Gómez Arroyo, 3.  
» Victoriano Sánchez Cacerón, 6.  
» Felipe Pajares Gutiérrez, 2.  
» Anastasio Castrillo Gutiérrez, 5.  
» Plácido Maestra Laurenz, 3.  
» Mariano Gárate Díaz, 2.  
» Nazario Gatón Hoces de la Guardia, 5.

Don Cecilio Obregón Martínez, 3.  
» Natalio Aguado Ibañez, 3.  
» Eladio Gallo Rica, 5.  
» Eadberto Barrenechea Díez, 5.  
» Guillermo de la Torre Moreno, 2.  
» Basilio Gutiérrez Gutiérrez, 2.  
» Abundio Zurita Menéndez, 2.  
» Juan Puertas Alba, 3.  
» Basilio Alonso Maestro, 3.  
» Pedro Calvo Inclán, 3.  
» Santiago Bravo García, 3.  
» Demetrio Pérez Pérez, 2.  
» Dámaso García de la Peña, 2.  
Total, 470 pesetas.

Los donativos se reciben por cualquiera de los señores que integran la Junta local o en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

## Ecos de Sociedad

### NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Emilia León Núñez, a los 77 años de edad.

A sus afligidas hijas e hijos políticos, entre éstos nuestro buen amigo don Félix Miguel, y demás familia, enviamos el testimonio de sincero pésame.

### SALA DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este centro, los pacientes siguientes: Vicente González, de 37 años, herida contusa en la mano derecha, por accidente del trabajo.

Julio García, de 24, herida cortante en el pulgar de la mano izquierda, también por accidente del trabajo.

Florencio García, de 2, herida contusa leve, en el pulgar de la mano izquierda.

### El mercado de los sábados

Entró mucha cebada. No estuvo muy animado. Rigieron los precios siguientes en la plaza de la Beneficencia:

Trigo, a 83 y 84 la fanega de 92 libras.  
Cebada, a 41 y 42, la de 70.  
Centeno, a 63 y 63,50, la de 90.  
Mueles, a 56.  
Yeros, a 65.  
Avena, a 29, 30 y 30,50.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En la sesión que este organismo celebró ayer, se dio cuenta del siguiente despacho recibido de la Compañía Telefónica Nacional:

«Como contestación al requerimiento que en nombre de prestigiosa entidad de su digna presidencia nos formuló, cumplimos manifestar que agradecemos, en cuanto vale, y significa, la valiosa colaboración de los elementos a que alude su despacho telefónico, esta Compañía no puede aceptar su propuesta porque las tarifas oficialmente aprobadas y establecidas para los servicios telefónicos, son fruto del más detenido y minucioso estudio con arreglo a los principios que a tales efectos determina nuestro contrato con el Estado. El ineludible cumplimiento de nuestro deber, nos obliga a la actuación en el sentido acordado, sin que quepa alteración ni modificación en los preceptos de las disposiciones que a estos fines fueron promulgadas. Esperamos que con el unánime criterio que la verdad impone, se apreciarán las razones que justifican nuestra actuación en mérito a la utilidad de nuestro servicio. Saludamos a ustedes atentamente, Rico, secretario general».

Con vista del anterior telefonema, la Cámara resolvió dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, Agrícola, Círculo Mercantil y demás Corporaciones y entidades de la capital, para que manifestaran si coinciden en criterio con la Cámara Urbana, en el asunto de la elevación de tarifas.

En virtud de acuerdo de la Cámara,

### DEL MUNICIPIO

#### OBLIGACIONES DEL EMPRESTITO

Esta mañana, ante el alcalde señor Díez Turienzo, se ha verificado el sorteo de obligaciones correspondientes al empréstito emitido en 1909.

Correspondieron a los siguientes números:  
188, 294, 546, 149, 321, 396, 684, 201, 597, 514, 350, 620, 794, 431, 925, 638, 960, 658, 408, 231, 1.097, 571, 454.

#### INTERVENCION

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:  
Jornales de obreros, 756,50 pesetas.  
Haber personal de Consumos, pesetas 12.192,80.  
Total, 12.949,30 pesetas.

#### Notas de Hacienda

##### CLASES PASIVAS

Del 2 al 8 de abril, ambos inclusive, quedará abierto el pago de los perceptores de Clases Pasivas.

Se cobra hasta las doce de la mañana.

##### LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los correspondientes al personal de las dependencias del Estado.

De la región y de toda España

Pro Templo Tibidabo

El cultivo de los trigos de fuerza

BARCELONA

Envenenaba lentamente a su esposo

Los agentes de la brigada de investigación criminal, en virtud de denuncia presentada por un individuo, han detenido a cinco personas complicadas en una tentativa de envenenamiento.

LOGROÑO

Un niño electrocutado

Ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso. El niño Francisco Sanz Ruiz, de 7 años de edad, regresaba de la escuela a su casa.

Los dos primeros son hijos del músico de tercera del Regimiento de Bailén número 24 de Infantería, don Francisco Sanz y de su esposa doña Felipa Ruiz, que habitan en el domicilio anteriormente dicho.

Al llegar a la esquina del cuartel del mencionado regimiento el niño Paquito se adelantó a coger un alambre que había caído en el suelo, recibiendo una sacudida y quedando muerto en el acto.

También algún otro muchacho sufrió aunque levemente, la descarga.

El Juzgado intervino en el asunto personándose en el cuartel de Bailén, donde había sido recogido el niño y en el que el médico del mismo, señor Villalobos trató inútilmente de ver si aún eran posibles los recursos de la ciencia.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito, que fue realizado por la Cruz Roja.

ALMERÍA

Viaje de estudios

En el correo marcharon a La Carolina los ingenieros de minas y los catadores alumnos que están haciendo prácticas de geología, minería y electricidad.

El Sindicato Agrícola

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de Hacienda autorizándose a la Cámara uvera para que constituya el Sindicato Agrícola que tenía solicitado.

PONTEVEDRA

El gobernador civil

En el rápido, regresó de Madrid, el gobernador civil señor Rodríguez Gómez. Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

BURGOS

Entierro de una víctima de un accidente automovilista

Ayer se verificó en el Hospital militar el entierro del coronel de Artillería don Ignacio Ferrer.

Presidía el duelo el capitán general de la región señor López Pozas, con el hijo del difunto, capitán de Artillería; el gobernador militar, señor Rodríguez del Barrio; el secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador señor Alcántara, y el general inspector de Artillería de la región, señor Perteguer.

En otra presidencia figuraban los demás generales residentes en Burgos.

El cadáver fué sacado y conducido hasta el barrio de San Pedro a hombros, por oficiales del regimiento que mandaba el señor Ferrer. Las cintas eran llevadas por coroneles de la guarnición.

Rendía honores una batería a pie del 11.º regimiento ligero, con la música de San Marcial y un grupo a caballo con estandarte.

El teniente coronel señor Gil Gardyne a caballo, acompañaba al cadáver, al que daban guardia de honor un cabo y cuatro soldados.

Un numeroso acompañamiento, en el que figuraban casi todos los jefes y oficiales de la guarnición, rindió el último tributo al prestigioso militar, y digno caballero que tan lamentable fin en esta vida ha tenido.

En el barrio de San Pedro, después de la descarga de ordenanza y del desfile de las fuerzas ante el cadáver, fué despedido el duelo.

SAN SEBASTIAN

El aeropuerto de Guipúzcoa

El capitán Escribano, ha dicho, hablando con un periodista, que el Estado haría las instalaciones complementarias, si el Ayuntamiento proporcionara un campo para aeropuerto en las debidas condiciones.

El alcalde de Irún ha escrito al de esta ciudad ofreciendo 500.000 pesetas, si el aeródromo se instala en aquella población.

La sociedad Aero-Hispania piensa poner en servicio la línea Paris-Madrid, el día 15 de abril próximo, a reserva del resultado del concurso que se celebrará estos días, para adjudicar esta línea y otras varias que atravesarán el territorio español.

Vendrán un avión de Paris y otro de Madrid y aterrizarán aquí si el campo de Lasarte se arregla un poco, pues no hay más que tapar un hoyo que hay en el centro.

Este arreglo sería provisional, pues para hacer algo definitivo, hay que orientarse hacia Astigarraga o Irún.

Hay varias poblaciones francesas que reclaman para sí esta escala.

CÓRDOBA

Un tren atropella y destrozó a una mujer y a un niño

Al pasar el correo por Almorchón, cerca de la caseta de un guardabarrera, atropelló a una mujer que llevaba en brazos a un niño de corta edad. Ambos quedaron destrozados.

CORONA DE GLORIA.-LOS ESCUDOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA EN EL TEMPLO EXPIATORIO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

III

¡ESPAÑA DE ENHORBUENA!

Españoles, todos, alegrémonos. Jesús tiene sus mayores delicias en habitar entre nosotros; esto es, en nuestra España, la nación más querida, la mimada de su Corazón divino. ¡Alegrémonos!

¡Qué felices vamos a ser, cuando el buen Jesús, haciendo preferencia de la nación española, tome su asiento sobre ella, y con voz dulce y cariñosa, lleno de poder y majestad, nos diga: ¡Ya estoy con vosotros! ¡Ya reino en España! ¡Ya lo tenéis todo completo! ¡Yo soy el camino, la verdad y la vida! Yo lo soy todo. Venid a Mí.

Al efecto: allá allá, muy alto, en la cima de un monte denominado Tibidabo, desde donde se dominan montañas, ciudades, llanuras, ríos, mares y a España entera, se está fabricando, «por el querer de Dios», un Templo hermoso: El Templo Expiatorio Nacional, el Templo del Amor, el Templo único en su especie, que van erigiendo, a costa de sacrificios, todos los devotos de nuestra nación, de la Nación del Corazón de Jesús... El Templo que el Santo Padre se dignó apellidar «Prodigio de Amor», «Joya de España».

Pues bien: en este Palacio de Amores se está preparando el más augusto de los tronos donde ha de ser entronizado el buen Jesús; el Rey de reyes, el Señor de los que dominan, cuando llegue ese día dichoso, uno de los días más felices, solemnes y memorables que nuestra amada Patria habrá conocido... ¿Queremos que este día amanezca pronto? En nuestra mano está; contribuyamos todos con un pequeño sacrificio.

Dice la ilustre dama e insigne escritora que oculta modestamente su nombre con el de María Victoria, en sus obras de propaganda que: el que toma un refresco, compra un dulce, adquiere un adorno o asiste a una fiesta, gasta indudablemente; pues si sacrifica este gusto por amor de Dios y entrega lo que en este gusto iba a gastar, ni aumenta en un céntimo el gasto de su casa, ni merma la más mínima caridad. ¿Nos mostraremos insensatos con ese Jesús de quien es todo y que todo nos lo da?

Muchísimo se ha hecho y mucho queda aún por hacer. Muchos han contribuido ya con su granito de arena y muchísimos más son los que faltan aún de contribuir. Y sin embargo, Jesús viene a reinar en España y sobre todos los españoles descenderá a su divino adventimiento un cúmulo de gracias y de bendiciones. ¿No es, pues, justo que todos aporten su óbolo, pequeño o grande y cuanto más pronto mejor, para adelantar la tan deseada hora?

Ved ahora cuánta hermosa encierra este templo de los sacrificios: (Léase despacio para entenderlo bien).

«Para tener la gloria de poder contribuir a él, una joven en Lugo, cortó sus trenzas que vendió por Jesús; en Zaragoza una obrera se privó del alimento de un día, dando su importe; en el penal de Ocaña, un pobre presidiario se abstuvo de fumar durante meses, para enviar seis pesetas... ¡Y hubo pobre que sacrificó el pan de un día!... ¡Y hubo anciana que ofrecía a Jesús un vasito de leche cada viernes!... ¡Y no faltaron almas tan puras que vendieron por Jesús las flores de su huerta y llegaron a comer la verdura sin añejo, para entregar el importe del aceite!...»

Ahora pregunto yo: ¿Quién inspira todas estas sublimidades de amor tan exquisito sino Jesús?... (Un poquito más despacio).

¿Queréis, pues, gustar la dulzura, suavidad y verdadero placer que siente el alma cuando se priva de «algo», muy deseado, por amor a Jesús, y en Jitrega para el escudo de Palencia, que ha de ser esculpido en los pináculos del referido templo, el importe de «ese algo» a que renunció? No tenéis más que hacer la prueba y veréis qué distinto es gozar de un gusto pasajero y

falaz, a gozar del gusto y placer con que el buen Jesús, en cambio de una pequeña mortificación, regala y hace sentir al alma con interiores consolaciones... ¡Aprendamos a gozar, queridos míos; aprendamos a gozar!

¿No veís que nuestro pobrecito corazón no puede ni debe contentarse con gustos tan cortos y tan menguados y que no le pueden satisfacer ni llenar porque—como dice muy bien San Agustín—fué hecho para Dios y no se contentará ni descansará hasta que no descanse en Dios? ¿Me decís que esto cuesta? Al que sabe amar todo le parece fácil. Tomad sino un Crucifijo en vuestras manos ¡ved hasta dónde llegó su amor!... y responded luego si hay algo difícil.

Yo os invito muy de veras, por María Dolórica, en estos días de Semana Santa «Semana grande» a que practiquéis alguna ligera mortificación en memoria de la Pasión y Muerte de Cristo Crucificado... En la seguridad de que si así lo hacéis forzosamente tendréis que exclamar conmigo:

«¡Oh cuán dulce es padecer Viendo en cruz al Redentor! Envía tu luz, Señor Que nos lo dé a comprender.»

«Con Jesús el padecer No es padecer que es gozar, Es por Jesús abrazar El dolor hecho placer.»

«Con sacrificios de amor Triunfaréis en la lid, «Probad y ved con David Cuán suave es el Señor.»

«Gusto y placer sin dolor Sacrifiquemos por El Y gustaremos la miel Del Tibidabo-Tabor.»

Encargado del escudo de Palencia: Basilio Val, quien recibe los donativos en Prádanos de Ojeda.—En Palencia: don Eugenio Mediavilla, Ramírez, 10.

El excelentísimo señor Nuncio, los eminentísimos Cardenales y excelentísimos Arzobispos y Obispos de casi todas las diócesis de España, han bendecido efusivamente a las «Abejas Místicas» y concedido indulgencias.

BANCO HERRERO

Por Real decreto-ley del 15 del actual, se ha dispuesto la conversión voluntaria de MIL MILLONES nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior en nuevas Deudas amortizables al 3 y 4 por 100 de interés, libres de impuestos, cuyas demás características se determinan en el anuncio oficial del Banco de España, que se publica en la «Gaceta de Madrid» del día 16.

Este Banco, ante el número de depósitos existentes y en la imposibilidad, por apremios de tiempo, de poder dirigirse, como fuera su deseo, a cada uno de los interesados, llama la atención de sus depositantes sobre la aludida operación y les ruega pasen al mismo instrucciones concretas si desean acudir a la referida conversión y la clase de la nueva Deuda, por que optan, bien entendido que, siendo el 13 de abril próximo el último día fijado para la repetida operación, dichas instrucciones habían de llegar con el tiempo debido para que los respectivos departamentos de valores hagan lo necesario sobre el particular.

Por lo que se refiere a los depósitos de Interior constituidos en el Banco de España, cuyos resguardos están a su vez depositados en nuestras Cajas, nos encargaremos también de hacer la conversión dentro de las normas que publica el aludido Banco, siempre que para ello se reciban órdenes precisas de los titulares de los depósitos.

Nos permitimos encarecer que, al fin de efectuar con toda normalidad, sin apremios ni agobios, las operaciones de conversión, nos pasen instrucciones lo antes posible, previniendo que consideramos desean continuar siendo poseedores de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, aquellos depositantes que antes de la citada fecha no hayan hecho indicación alguna al respecto.

Palencia 31 de marzo de 1928. BANCO HERRERO.-Socursal de Palencia

Baudelito Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

Con este título publica el importante diario «A B C», en su número 7.876, del 27 de los corrientes, refiriéndose a otro del «Norte de Castilla», en el que hace constar que la crisis harinera nacional estriba en la escasez de trigos de fuerza, dando una solución que consiste en intensificar la producción de estos trigos en España, para lo cual se puede importar, cuando más cada bienio lo necesario para la siembra, ya que las condiciones de muchas tierras «vuelve» las clases y degenera las semillas.

Es esta una doctrina tan trillada en el terreno de la molinería, que se puede asegurar que es el argumento a que han apelado muchas veces los harineros del litoral para conseguir las famosas importaciones de trigos exóticos, con grave daño de la Agricultura nacional, y que tales solicitudes y anhelos de importaciones resultan únicamente el mercantilismo de los mencionados harineros.

Y digo que es una doctrina muy trillada, porque ya se ha dicho hace mucho tiempo, como se puede ver en el siguiente párrafo, copiado del libro «El Cultivo continuo», de don Marcelino de Arana, en la página 2188, al hablar de los trigos de «fuerza»:

«Quien oiga las lamentaciones de nuestros harineros creará que en España no se producen trigos de fuerza; es más, en una revista harinera, titulada «Molinería y Panadería», se ha llegado a decir que si tratáramos de cultivarlos y producirlos, nos veríamos obligados a importar todos los años la semilla necesaria, pues aquí degenerarían. Diosa solución; si no hubiera otra, bien seguros podríamos estar de que nunca se producirían en España trigos de esa calidad.»

Quien lea todo cuanto se refiere a trigos de fuerza que en la mentada obra escribe la autorizada pluma del señor Arana, se convencerá de que no nos hace falta apelar a la importación de semillas de trigo duro del extranjero, porque en España se produce lo necesario para todas las ramificaciones derivadas de la mouturación de trigos. Y siguiendo la lectura de dicha obra se convencerá que las procedentes de trigos nacionales son ricas en el coeficiente de gluten y aptas para la panificación y demás aplicaciones que sean destinadas.

Por lo expuesto se deduce que el caso no es que en España no haya tenido ocasión de bajar. Es que se ha negado terminantemente a hacerlo, porque profesa un horror instintivo y absoluto a todos los medios modernos de producción.

A su edad prefiere ir a pie a pueblos y lugares, distantes algunos kilómetros, antes que aceptar la invitación que reiteradamente le han hecho los administradores de su «decanato» de regresar en auto los magníficos parajes de la Costa Azul.

La señora Laneau ha dicho que está decidida a vivir otros ciento cuarenta años sin meterse en un vagón del ferrocarril ni entregarse a la locura del automóvil.

Y no hay que decir, que no piensa por ahora, acompañar a Leviz en ningún viaje aéreo a través del Océano.

cias de harinas, que venden pocas y en pequeñas partidas, lo cual demuestra que son muchos a vender y a producir en exceso; advirtiéndose en que ya llevan la mayor parte de los fabricantes bastantes semanas sin hacer compras de trigos, por la expectación de la reglamentación de lo importado ahora.

Pues bien; teniendo en cuenta estas circunstancias, pongamos en plena y franca producción todas las fábricas de harinas existentes y demoslas el trigo necesario para su alimentación fabril; si no es bastante el nacional, busquémosle donde lo haya, y sucedería que la crisis harinera sería una realidad, y su resentimiento económico sería un hecho, cuando no la ruina. No digamos nada de la agricultura patria, cuya situación sería angustiosa.

«Se habla de crisis harinera cuando está demostrado que, según los datos publicados por el Ministerio del Trabajo, resulta que hay un sobrante de 2.875.180 quintales métricos de trigo nacional, apto para las necesidades y las exigencias de la moderna molinería?»

Mejor podemos hablar de crisis de ambiciosos, que, teniendo sus industrias mal emplazadas, quieren atender a sus crecientes e habituales negocios y medros personales, sin reparar en que para ello tengan que sacrificar los sagrados intereses de los cultivadores de la tierra.

Cisneros, a 29 de marzo de 1928. H. H.

Ciento cuatro años andando solo a pie

El «Corriere d'Italia» ha referido el caso de la señora Laneau, vecina del pueblecito francés de Corcelles-les-Citéaux, a la que se conoce con el nombre de «decana de la Costa de Oro» por haber cumplido recientemente la respetable edad de ciento cuatro años.

La señora Laneau que a sus años goza de una excelente salud, ha pasado el siglo largo de su existencia, sin salir más que a unos pocos kilómetros de Corcelles, a un pequeño vecino en donde reside su patrimonio y en el que nació en 1782.

Por lo expuesto se deduce que el caso no es que en España no haya tenido ocasión de bajar. Es que se ha negado terminantemente a hacerlo, porque profesa un horror instintivo y absoluto a todos los medios modernos de producción.

A su edad prefiere ir a pie a pueblos y lugares, distantes algunos kilómetros, antes que aceptar la invitación que reiteradamente le han hecho los administradores de su «decanato» de regresar en auto los magníficos parajes de la Costa Azul.

La señora Laneau ha dicho que está decidida a vivir otros ciento cuarenta años sin meterse en un vagón del ferrocarril ni entregarse a la locura del automóvil.

Y no hay que decir, que no piensa por ahora, acompañar a Leviz en ningún viaje aéreo a través del Océano.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de la triz, Embarazo y Partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Conde de Garay, 8, 2.º

Subasta voluntaria

El miércoles, día 4 de Abril próximo, y hora de las doce vendrán en públ ca subasta ante el notario de esta ciudad, Miguel García Granero, una casa grande y un terreno contiguo que mide más de 8.000 metros cuadrados al pago de la Carcabana por el precio total de 10.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Notaría.

Sandino

Siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico, SANDINO. Calidad y precios, SANDINO. Reparaciones e instalaciones eléctricas, SANDINO. Dinamos, Motores, Magnetos, SANDINO. Contadores eléctricos, SANDINO. Bicicletas Plus Ultra y otras marcas, SANDINO.

PALENCIA.-MAYOR PRAL

¡Sorprendente! ¡Increíble!

Bicicletas marca «Fregate», de carrera, con dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guarda-barros y freno, esmaltadas en bonitos colores, equipadas con linterna, bocina, bomba, cartera con todos sus accesorios, reflector piloto encarnado y un frasco aceite especial.

150 pesetas

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica. Ventas a plazos y al contado.

R. Salamanca.-Mayor Pral., 53.-Palencia

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado es Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 6 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precorran, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorror salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos volatinosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 6 de Abril. NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 4 en el HOTEL IMPERIAL, en Salamanca el día 5 en el HOTEL COMERCIO y en SANTANDER el día 7 en el HOTEL IGNACIA.

# Notas de Hacienda

## Ante la conversión.-Reglas prácticas para los tenedores del Interior Perpetuo

Se aproxima la fecha de efectuarse la conversión de la Deuda Perpetua Interior en Amortizable, y conviene precisar las reglas a que la misma ha de ajustarse.

Las operaciones de conversión se efectuarán en las oficinas centrales del Banco de España, y en todas sus sucursales los días 10, 11, 12 y 13 del mes de abril, abriéndose al efecto las ventanillas a las diez de la mañana.

Los títulos o inscripciones que se presentarán facturados (el Banco ha confeccionado tres modelos de facturas: uno, para el 3 por 100; otro para el 4 por 100; y otro, en fin, para las inscripciones), deberán llevar unido el cupón o intereses de primero de julio próximo. A los presentadores se entregará por cada factura un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda amortizable.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto que se realiza la confección de la definitiva, se emiten carpetas provisionales, negociables en bolsa, con seis cupones que corresponderán a 1.º de julio y primero de octubre de 1928, y primero de enero, 1.º de abril, primero de julio y primero de octubre de 1929.

Los tenedores de la Deuda amortizable 3 por 100 tienen una ventaja más: la de que los tres primeros cupones, (primero de julio y primero de octubre de 1928, y primero de enero de 1929), devengan un 3,20 por 100, libre de impuestos. Hasta el año que viene, por lo tanto, no se inicia la reducción de interés.

Conviene advertir que hay títulos grandes: en la Deuda amortizable 3 por 100, los de la serie G. serán de 100.000 pesetas nominales, y los de la serie H. de 250.000. En la del 4 por 100, los títulos de esa misma serie serán, respectivamente, de 80.000 y 200.000 pesetas nominales.

La amortización de las dos Deudas se verificará en 70 años, a partir de primero de enero de 1929; el modo de realizar la amortización será, como es consiguiente, por sorteos trimestrales, siendo el primero que se celebrará

el día primero de marzo de 1929, y verificándose a partir de esa fecha cuatro en cada año, en los días primero de marzo, primero de junio, primero de septiembre y primero de diciembre.

Una advertencia importante conviene consignar: así como el Gobierno se ha reservado la facultad de admitir a conversión más de mil millones, también puede dar por terminada la operación antes del 13 de abril. Quisiéramos decir con esto que los tenedores de Deuda Perpetua Interior que vayan a presentarse a la conversión lo deben hacer sin aguardar al último momento.

Creemos que estas reglas y consejos prácticos han de ser de utilidad a los tenedores que conviertan papel.

### CLAUSURA DE UN CURSO

## En la Escuela de Acción Católica de la Mujer

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se verificará en la escuela de obreras que sostiene la «Acción Social de la Mujer» y que funciona en el grupo escolar de San Miguel, el acto de clausura del corriente curso y distribución de premios a las alumnas.

Asistirán las autoridades civiles y eclesiásticas, prometiendo revestir gran solemnidad la fiesta.

## Representantes

para artículos de propaganda, necesario para toda esta provincia. F. Fabregat.—Floridaablanca, 35, Barcelona

PREPARADO RAMOS conserva los huevos frescos un año; premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

## Las dificultades de Inglaterra en Oriente

Inglaterra ve atravesar sus asuntos del próximo Oriente por unos malos momentos. Oriente de Egipto se ha agravado en forma nada agradable. Los egipcios muestran una intranquilidad grande y la Gran Bretaña tampoco está dispuesta a transigir. Además, ha sido encargado de formar Gobierno el jefe de enemigos de la dominación inglesa, a la par que los más peligrosos.

Y no es sólo la cuestión egipcia lo que hoy preocupa al Gobierno de Londres. Hay, además, que en el Irak y la Transjordania se ha proclamado la guerra santa contra Inglaterra. Y esto tiene una muy grande importancia en el momento actual.

No tardarán, con toda seguridad, en producirse los primeros encuentros entre los rebeldes y las tropas inglesas. Y el resultado no se presenta todo lo claro que la Gran Bretaña pudiera desear, porque los rebeldes son muchos y poseen un excelente armamento.

Según informes de procedencia inglesa, los rebeldes pueden ascender a trescientos mil. Son un número superior en mucho al de los soldados que Inglaterra tiene en el país. La situación, hoy, por hoy, es muy grave. Los refuerzos ingleses habrán de tardar en llegar algunos días y nadie sabe lo que en este breve espacio de tiempo puede llegar a suceder.

Los que se han declarado ahora enemigos acérrimos de Inglaterra son de los peores enemigos que ésta ha podido buscarse. Los wahabitas se han convertido, gracias a su audacia y a su fuerza, en dueños absolutos de Arabia. Y son los wahabitas los que han iniciado esta especie de Confederación que es la que ha declarado la guerra santa contra los ingleses del Irak y la Transjordania.

El triunfo en definitiva, será de Inglaterra. Pero antes de que llegue puede costarle la sublevación a Inglaterra muchos hombres y muchos millones.

La cuestión de Egipto tiene una resolución más difícil. Podrá arreglarse momentáneamente; pero al fin la Gran Bretaña se verá obligada a ceder y a marcharse del país donde alboréase la civilización.

E. DEL N.

## Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralmedicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermeras de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Precio. 42. Teléfono 308. Palencia.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa. Plaza de la Paz.

## La fiesta del Arbol

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### EN RENEDO DEL MONTE

Con gran entusiasmo se ha celebrado en este pueblo tan simpática fiesta, en la que pronunció un elocuente discurso el cura ecónomo don Celestino Rodríguez, ensalzando las ventajas del árbol, alentando a los niños a cuidar y conservar.

### EN PERALES

Con motivo de la celebración de la fiesta del árbol el alcalde y los vocales de la Junta de 1.ª Enseñanza, visitaron la escuela de niños, quedando muy satisfechos del celo del culto maestro don Maximiliano Alonso.

### EN FRECHILLA

Revistió gran brillantez la fiesta del árbol, habiendo pronunciado hermosos discursos el ilustrado maestro don Eustoquio Redondo, el alcalde don Demetrio Rojo y el coadjutor don Laurentino de la Vega.

Terminó el acto cantándose los himnos a Palencia y al árbol. Los escolares fueron obsequiados por el alcalde con almendras.

### EN SALINAS DE PISUERGA

Previa la plantación de unas docenas de plantas de chopo del país; unas ochenta de chopo lombardo; treinta y cinco moreras, y media docena de acacias, rodeando la fuente que se halla en el centro de la plaza de la villa, dieron principio los niños con sus alusivos cánticos al árbol, a la bandera, a la Patria, Himno a Palencia y otros que embejaron y sembraron ternuras de alegría, en el corazón de todos los oyentes.

Seguidamente recitaron discursos y poesías los niños y niñas Julián Ruiz, Isidoro Peláez, Asperino García, Mario Estébanez, Paz Merino, Flora Andrés y Eloisa Calderón.

Con arte admirable recitaron un diálogo titulado «El pleito de Salomón», los niños Froilán Pérez y Rafael Minguéz, y las niñas Aurea Gómez y Acilina Vielva, otro titulado «Reina y pastora», que agradaron extraordinariamente a la concurrencia.

Hablaron después los maestros y el alcalde, siendo muy aplaudidos.

## En el Colegio del Santo Angel

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Dirigidos por el P. Vicente Herrero, S. J., tendrán lugar, en la capilla del Colegio del Santo Angel de la Guardia, los ejercicios espirituales para señoritas alumnas y exalumnas del Colegio.

Los santos ejercicios empezarán mañana domingo, a las cinco de la tarde, con la plática preparatoria. Los demás días consistirán en la Misa a las ocho y media, primera meditación, a las diez, y plática a las once y media.

Por la tarde, a las tres, Via-Crucis y lectura espiritual; a las cuatro, meditación y Visita al Santísimo.

Todas las tardes a las dos y media, se rezará el Santo Rosario delante de la Gruta.

Con el fin de que las señoritas alumnas y exalumnas del Colegio, obtengan de estos santos ejercicios los mayores frutos espirituales, pueden estar medio-pensionistas o internas durante esos días, para lo cual darán aviso al Colegio un día antes de comenzar aquéllos.

### SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

## SECCIÓN DEPORTIVA

# Carreras ciclistas en Palencia

## Mañana jugarán en Valladolid el Celta de Vigo y el Real Unión

La Unión Ciclista Palentina, nuestra animosa y joven Sociedad, ha dado a la luz la lista de las carreras que tiene en proyecto para el corriente año de 1928. La publicamos a continuación:

8 de abril, (neófitos).—Palencia, Monzón, Becerril, Villalumbrales, Grijota y Palencia. Total, 40 kilómetros.

20 de mayo, (1.ª categoría).—Palencia, Astudillo Frómista y Palencia. Total, 77 kilómetros.

3 de junio.—Excursión turística a Calahorra de Boedo.

17 de junio, (1.ª categoría).—Palencia, Valladolid, Palencia. Total, 92 kilómetros.

1 de julio.—Excursión a Burgos.

22 de julio.—Palencia, «La Treinta», Grijota, Palencia (2 v.). Total 30 kilómetros.

19 de agosto, (neófitos).—Palencia, Valdeespina, Amusco, Husillos, Palencia. Total, 46 kilómetros.

9 de septiembre, (campeonato provincial).—Palencia, Villalón, Palencia. Total, 100 kilómetros.

7 de octubre, (clausura de temporada con campeonato social).—Palencia, Magaz, San Isidro, Palencia. (Dos vueltas).

Como el buen aficionado puede observar, es todo un señor calendario. Solo resta que la Sociedad organizadora acompañada de la buena suerte consiga rotundos e indiscutibles éxitos. La afición palentina está de enhorabuena.

## El Celta de Vigo en Valladolid

Valladolid.—La afición local espera con impaciencia, excitada por los recientes éxitos que el Español de Barcelona ha jugado en ésta, el partido que mañana deberá jugar el Real

Club Celta de Vigo, subcampeón gallego y actual «leader» del torneo de la Liga profesional contra el subcampeón castellano-leonés, Real Unión vallisoletano.

Aunque es indiscutible la superioridad del grupo galaico sobre los unionistas, que se hizo patente con el 11-1 en el primer partido celebrado en Coya, (Vigo), aquí no se le da importancia, y sólo se espera con gran optimismo que el Real Unión, entusiasmado y potente en su terreno procurará vengar su derrota anterior y borrar además el 6-1 que el domingo pasado le infligió la Cultural, en León. Saldrán, pues, las huestes de Salvadores, dispuestas a apuntar en su historial un triunfo más sin preocuparse si tienen delante a un defensa de la categoría de Pasarin, a un medio como el estilista Cárdenas, o a un formidable chutador como Polo. Les es completamente indiferente y saltarán al terreno con un solo lema: «Hay que perforar «con nobleza», la portería de Lilo».

Los célticos llegaron hoy en el expreso de Galicia, con su entrenador el inglés Mr. O'Gowan y un directivo. Viñen Lilo, Cabezo, Pasarin, Vega, Guevara, Cárdenas, Espinosa, Hermida, Reigosa, Nicha, Morrilla, Rogelio, Eguía, Polo, Casal y Lecube. El equipo que alineará será el siguiente: Lilo, Cabezo y Pasarin; Vega o Guevara, Cárdenas, y Espinosa; Reigosa, Morrilla o Eguía, Rogelio, Polo y Casal o Lecube.

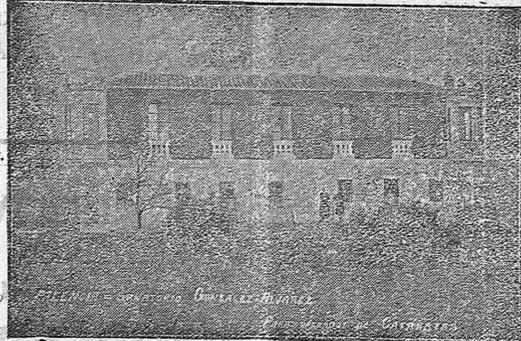
La afición se prepara para presentar un soberbio encuentro. El Real Unión alineará completo.

PROEL

Imprenta de la Federación

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

### Precios módicos

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2 y 198 Desacho. Teléfono número 254. Hora de consulta: 11 a 12 y 2 a 4.

## SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA

SUCESOR DE GONZÁLEZ RUBIO

Odontólogo provincial de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

DON SANCHO, 11.—PALENCIA

## JABÓN CHINBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el envase.

## URALITA S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

## AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 307

## Pastoral de Cuaresma

### CARTA PASTORAL DE S. S. I. CONTRA EL VICIO REINANTE

Para decir una cosa solamente: que mantenemos en alto, sin quitar una letra ni una tilde, cuanto escribimos sobre este desagradabilísimo argumento en Nuestra Pastoral de 8 de abril del año último, para que sirviera de norma a sacerdotes y fieles, y lo mantenemos y siempre lo mantendremos en alto, porque ello es el Evangelio de Nuestro S. J. C., que por mucho paganismo que haya en la sociedad, nunca puede prescribir: que es eterno. «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán (1). En verdad os digo: desaparecerán el cielo y la tierra, mas no una jota o un solo apice de la ley (2). Y de esto basta.

### LAS MODAS FEMENINAS

«Mostaza a todo pasto» debiéramos titular las pocas palabras que vamos a poner como colofón de esta segunda parte. Porque no otra cosa hay que decir que son las maneras del vestir de las mujeres para los hombres sobrecargados por tanta carga de sensualidad como satura la atmósfera.

Pocas palabras, porque de esta desdicha que padecemos, muchas veces ya,

con la lengua y con la pluma, hemos expresado lo que sentimos, sintiendo con el Papa y con todos los Obispos del mundo.

Para decir una cosa solamente: que mantenemos en alto, sin quitar una letra ni una tilde, cuanto escribimos sobre este desagradabilísimo argumento en Nuestra Pastoral de 8 de abril del año último, para que sirviera de norma a sacerdotes y fieles, y lo mantenemos y siempre lo mantendremos en alto, porque ello es el Evangelio de Nuestro S. J. C., que por mucho paganismo que haya en la sociedad, nunca puede prescribir: que es eterno. «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán (1). En verdad os digo: desaparecerán el cielo y la tierra, mas no una jota o un solo apice de la ley (2). Y de esto basta.

### LOS REMEDIOS DEL MAL

¡Oh! qué bien, con cuánta verdad, podemos exclamar aquí como el apóstol San Pablo: «Infelix ego homo!» ¿Quis me liberabit de corpore mortis huius? (3) «Desventurado de mí!

(1) Luc. 21, 33.  
(2) Matth. 5, 18.  
(3) Rom., 7, 24.

¿Quién nos podrá librar de estos cuerpos de muerte? ¿Quién librará al mundo de esta carne viciosa que prevalece contra el espíritu? ¿Quién nos librará de esta intensa y profunda plaga de la lujuria?

«Gratia Dei per Iesum Christum Dominum nostrum (1).» «La gracia de Dios por Jesucristo Nuestro Señor». Ella sola y solo El, que es en sí mismo la omnipotencia: «Ea, que es en nosotros la omnipotencia misma de El. «Omnia possum in eo qui me confortat» (2). «Non ego autem, sed gratia Dei mecum» (3). «Todo lo puedo en aquel que me conforta. Mas no yo, sino la gracia de Dios conmigo».

### NO ES IMPOSIBLE

Dicen algunos: la castidad cristiana es imposible. Pero eso, como lo dicen, es completamente falso. «Deus impossibilia non iubet»: «Dios no manda lo imposible».

Es imposible, sí, guardar castidad haciendo lo que hacen y dejando de hacer lo que dejan, esos que lo dicen.

Imposible meterse temerariamente en el horno de fuego y no arder.

(1) Ibid. 25.  
(2) Philipp., 4, 13.  
(3) 1 Cor., 15, 10.

Imposible amar el peligro y no perecer.

Imposible estar pegado a las causas y que no se peguen los efectos.

Imposible que no se desorganice todo el ser humano ante la ocasión mala voluntaria.

Imposible que cuando el entendimiento y la voluntad del racional no resisten, la carne del animal, como la cera cerca del fuego, no se ablande y derrita.

Imposible que haya movimiento donde no hay motor.

Todo esto es verdaderamente imposible. Pero posible y relativamente fácil, para todo el que escucha aquel oráculo divino: «Oportet semper orare, et non deficere (1): Vigilate et orate, ut non intretis in tentationem» (2). «Hay que orar siempre y no desfallecer: Vigilate y orad, para no caer en la tentación».

Y porque supe que no podía ser casto, si Dios no da la castidad; y esto mismo era ya sabiduría: el saber que la castidad es un don del cielo; me dirigí al Señor y le rogué dicién-

(1) Luc. 18, 1.  
(2) Matth. 26, 41.—Marc., 14, 38.

do con todas las veras de mi alma: «Dios de mis padres y Señor de misericordia...» (1). Esta, esta es la verdad, como la dice el Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría; aquí está el secreto de la pureza.

Y porque hay muchas personas, gracias a Dios, en la Iglesia de Cristo, las cuales poseen esta sabiduría, hay por eso en ella muchas personas que guardan perfecta castidad según su estado. Ellas saben no solo por la fe, sino por la experiencia propia también que es posible y muy posible la continencia cristiana. Y ellas son la «sal de la tierra», que no faltará de la tierra, porque si faltase esta sal, Dios consumiría la tierra entera corrompida como consumió las cinco ciudades nefandas y otras en otros tiempos.

Más esta sabiduría de reconocerse como unos pobres mendigos delante de Dios, para pedirle la limosna de la castidad, la repugnan los «sedicentes» sabios de esta época, que después de miles y miles de años, unos apenas han aprendido a deleitar en la obra del Criador, otros han olvidado el «cabece»; y, entontecidos, llaman en abso-

(1) Luc. 18, 1.  
(2) Matth. 26, 41.—Marc., 14, 38.

luto imposible lo que es imposible para ellos, por la soberbia y endurecimiento de su insipiente corazón.

### LE MEDICINA

Por lo que con todo el fuego de amor que cabe en un padre, a todos vosotros, amadísimos hijos Nuestros, vuestro Padre os dice, como primero y principal remedio contra la peste: ¡Sed mendigos de Dios! ¡Orad, orad, orad! Tened mucha religión, mucho cristianismo, mucho más de lo que tenéis! porque si no, ¡imposible será que os libréis del contagio y de la muerte! Sin poner en práctica los medios que prescriben la mortificación cristiana y la oración, ¡imposible! ¡Ellos son la medicina!

### A NUESTROS VENERABLES SACERDOTES

La salud, amadísimos cooperadores, ha de venir de nosotros; que a los médicos toca, no sólo diagnosticar la enfermedad, sino preocuparse de su tratamiento, y como nosotros los médicos de las almas.

Nuestra, por lo tanto, más que de otro alguno ha de ser la lucha contra el vicio reinante. Este, sin nosotros,

### En la Audiencia

#### JUICIOS ORALES

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Julio Manrique Rubio, que venia siendo acusado por el señor fiscal, en sus conclusiones provisionales.

El señor fiscal, en el acto del juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que en principio tenia formulada contra el procesado, solicitando la obsojución del mismo.

La defensa, encomendada al letrado don Daniel Zuñiga, que por vez primera actuaba en el ejercicio de la profesión, vió prosperada su tesis, habiendo dirigido la prueba hábilmente; así que comienza con los mejores auspicios el ejercicio de la Abagacia, por lo que le felicitamos sinceramente, deseándole grandes triunfos forenses.

También tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Victoriano Martín Martín, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de robo, interesando se le impusiera la pena de tres años ocho meses y un día de prisión correccional y accesorias correspondientes.

La defensa del encartado a cargo del letrado don Félix Salvador Zurita, interesó la absolución para su defendido.

#### SENTENCIAS

En la causa seguida contra Manuel Casas (a) Cabeza, se ha dictado sentencia, por la que se le condena, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, declaradas muy calificadas, y sin ninguna agravante, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio compatibles con su edad, durante el tiempo de la condena; al pago de las costas y a que por vía de indemnización satisfaga diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

\*\*\*

En la tramitada contra Fausto de la Fuente Lucas, Tomás de las Pozas Gonzalbo y Fernando García los Santos, se ha dictado igualmente sentencia, por la que se les absuelve libremente del delito de estafa de que fueron acusados, declarando las costas de oficio.

#### BARCA

### Vida Religiosa

Día 1 de abril. Domingo de Ramos. En la S. I. Catedral Misas rezadas desde las seis hasta las ocho de media en media hora.

A las nueve, bendición y distribución de palmas por el ilustrísimo señor Obispo, procesión claustral, sermón que predicará el muy ilustre señor Lectoral y Misa Conventual con pasión cantada.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar del Trascoro.

Por la tarde, a las tres, visperas con la procesión de «Vexilla».

—En San Lázaro, Misas de comunión a las siete, siete y tres cuartos y ocho y media; a las nueve y media Misa parroquial con bendición de palmas y Pasión cantada; a las once, Misa rezada y distribución de ramos; a las doce, Misa rezada como de costumbre.

En la V. O. T. de San Francisco, hay absolución general a las doce de la mañana.

—En Santa Marina habrá misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve, la misa solemne de bendición de ramos. A las once, Misa para los niños que han de asistir a la procesión.

En esta misa se darán los ramos a sojo los niños y en la mayor, a sólo personas mayores.

—Mañana primero de abril celebra sus cultos Cofradía y Asociación del Rosario en San Pablo.

A las ocho misa de Comunión general. A las seis, junta de los jefes de División y de Sección de la ciudad. A las seis y media, ejercicio con exposición, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Prior, procesión e imposición de distintivos.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle hay mañana misas desde las seis y media.

A las nueve será la de bendición de ramos.

Por la tarde habrá rosario a las siete, y a continuación de la plática viacrucis solemne.

\*\*\*

El lunes empieza el triduo en honor de Jesús crucificado y muerto, siendo el ejercicio y sermón a las siete de la tarde, lo mismo que los demás días. Se ruega que asistan los fieles de Palencia y que comulguen en la misa de ocho.

### SERVICIO IMPORTANTE

#### Detención del presunto autor del robo en el comercio del señor Bustillo

Debido a incesantes trabajos de la policía de esta capital, ha sido detenido en Santander por los agentes de Vigilancia, el sujeto Victor Monge Bayón, presunto autor del robo de artículos de bisutería efectuado en el comercio de don Casimiro Bustillo.

Dicho individuo es de pésimos antecedentes y sufrió condenas por delitos contra la propiedad.

Felicitamos a la policía por sus activas gestiones realizadas desde los primeros momentos para conseguir la detención de ese pájaro de cuenta, que pernoctó en Palencia la noche anterior al suceso aludido.

### Del Gobierno civil

#### JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que rigen en el mercado de esta plaza del pescado, en el día de la fecha:

- Almejas, a 1,60 y 1,30 pesetas.
  - Besugo, a 2,75.
  - Merluza, a 6.
  - Pescadillas, de 2,25 a 3.
  - Salmón, a 16.
  - Sardinas, a 2.
  - Lenguadina, de 2 a 2,50.
  - Gambasa, a 4.
- Palencia 31 de marzo de 1928.

## Alcance telefónico

### Noticias de última hora

#### La hora oficial

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en breve aparecerá en la «Gaceta», la disposición referente al cambio de hora.

Añadió que esto no perjudica ni a la industria ni al comercio, pues el público ya está acostumbrado a este cambio.

Regirá la hora oficial hasta los primeros días de octubre.

#### Un Congreso médico

El lunes visitará el doctor Recaséns al ministro de Instrucción Pública, para tratar de la asistencia de España al Congreso de Jornadas médicas que se celebrará en Bruselas; visitó al señor Callejo el decano de la Facultad de San Carlos.

#### Por un ferrocarril

El presidente de la Diputación de Coruña celebró una conferencia con el representante del ferrocarril Benavente-Medina del Campo.

Manifestó el presidente de la mencionada Diputación gallega que se adhería moralmente al acto, pues otras ayudas no las precisaría.

### Para la Ciudad Universitaria

Se han recibido nuevos e importantes donativos con destino a la Ciudad Universitaria.

Entre ellos figura uno de la Compañía de minas del Rif.

#### Un incendio

Comunican de Bilbao que en la casa número 8 de la Plaza de San Agustín, se ha declarado un vilonito incendio que el fuerte viento reinante incrementaba.

La rápida intervención de los hombres evitó que se propagara a las casas colindantes. Sin embargo, la sinistrada ha quedado destruida, sien las pérdidas cuantiosas.

#### Viaje de estudio

Se ha concedido autorización por la Dirección general de Agricultura para que tenga carácter de viaje oficial sin dietas, el que van a realizar por diversos países de Europa y América, los señores Palacios y Gómez Acebo, que van a estudiar las mejoras técnicas modernas sobre sericultura, vacunas y sueros, etcétera, y otros problemas y cuestiones que pueden afectar a la ganadería española.

### Rasgo generoso

Han visitado al ministro de Instrucción Pública los señores Pascual Amat y Afrodísio Sánchez, los cuales hicieron saber al señor Callejo, como tesoreros de don Francisco García Iguere, que éste, al morir, ha legado todos sus bienes considerando como herederos a la Universidad Central de Madrid y a la Escuela Normal de maestros de esta capital.

El señor Callejo agradeció a los señores Amat y Afrodísio su visita, haciendo grandes elogios de la generosidad del donante.

### En auxilio de las clases obreras

Noticias de Manilvar (Málaga), dan cuenta de la crisis obrera que se deja sentir en aquella localidad.

Las autoridades locales se han dirigido al Gobierno solicitando obras públicas que eviten la emigración.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer la plaza de interventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, con la dotación anual de 4.000 pesetas y 350 de gratificación.

También se dan de Real orden las gracias a don Mariano Monserrat y Abad, por su donación de 250 volúmenes a la biblioteca de la Universidad vallisoletana.

### De Palacio

Su majestad el rey ha despachado hoy con los jefes políticos.

### El embajador francés

Acompañado de su familia llegó a esta corte el embajador francés.

Le recibió en la estación el alto personal de la Embajada.

### De deportes

El 1.º de mayo se celebrará en esta corte un gran partido de fútbol, en el que intervendrá el afamado equipo de Lisboa.

### La reforma del Código Penal

El Gobierno se halla dispuesto a introducir modificaciones en el proyecto de reforma del Código Penal, recogiendo las impresiones de los asambleístas que intervinieron en el debate.

Respecto a los delitos de prensa, también serán reformados varios artículos, uno de ellos el que trata de la difamación.

### Por los ministerios

El señor Callejo ha recibido la visita de numerosos asambleístas. Unos le hablaron de asuntos del Magisterio y otros de la creación de nuevas escuelas.

Al ministro de Fomento visitaron comisiones de mineros asturianos y de Peñarroya, para hablarle de asuntos relativos a aquellas industrias.

### El viaje del marqués de Estella

Ha sido aprobado por el jefe del Gobierno el programa de actos que se verificarán en Porriño con motivo de la inauguración del Matadero Rural.

### Reo ejecutado

(Desde León)

A las once de la mañana ha sido ejecutado en el patio de la cárcel el reo Guillermo Roldán, condenado a la última pena por asesinato en Cistierna de un cabo de la Guardia civil.

En sus últimos momentos le acompañaban varios sacerdotes y miembros de las Conferencias de San Vicente.

### El Real Madrid a Bilbao

Ha salido para Bilbao donde jugará un partido de campeonato contra el Athletic, campeón vizcaino, el equipo del Real Madrid, con su entrenador el señor Bertraondo.

El equipo que probablemente alinearán es: Martínez; Quesada y Lope Peña; Prats, Esparza, Peña; F. Pérez, Urquiza, Gual, Uribe y Del Campo.

Le acompañan numerosos aficionados.

Los frenos a las cuatro ruedas hacen al nuevo Chevrolet más coche de gran lujo a un precio sorprendentemente bajo

¡Aprecie por sí mismo en nuestro salón de exposición todo el valor del Chevrolet 1928!

EXPOSICIÓN TALLERES DELIBES  
Muro, n.º 17.—Valladolid



¡Palencia y su provincia entera! Están firmemente convencidas, que no tienen competencia, en los precios ni las calidades, de los artículos que vende

# La Casa de las Medias

Medias de seda, preciosas, en todos colores, desde 0,25 hasta 10 pesetas

Medias de algodón e hilo, estupendas, desde 0,50 hasta 5,50

Corsets-fajas para señora, en cuti doble, con goma y ligas, desde 2,90.

Calcetines niño, de semihilo, en todos colores, desde 0,40 par.

Calcetines de hilo, sport, para niños, con puño color, desde 0,85.

Calcetines de hilo superiores, con listas de color fantasía, 3,25.

3 pares calcetines para caballero, con listas y talón reforzados, a 1,50.

Calcetines de seda torzal, de enorme duración, a 1,90.

6 pañuelos para niños, con cenefa de color, 0,50.

3 pañuelos para caballero, con listas de color, superiores, 1,90.

6 pañuelos para caballero, en blanco, gran calidad, 3,00.

Enorme surtido en corbatas, tirantes y ligas para caballero, bordados en blanco y color, finísimos, al tirón

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

Además de vender a precios tan alambicados, regalamos, según la importancia de su compra, medias superiores de hilo y de seda.

Plaza Mayor, 16. (FRENTE AL ESTANCO)

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de la Marca Quintín Ruiz de Gamø, de Vitoria

«CALIDAD MÁXIMA», indispensable para el Cirio Pascual y las dos velas que arden en el Altar para la Santa Misa.

«CALIDAD NOTABIL», para la Exposición del Santísimo Sacramento y demás usos del culto. Ambas clases con sello de garantía litúrgica, elaboradas con arreglo a la fórmula de la Sagrada Congregación de Ritos y Misas, que se venden en Palencia con tal garantía, por cuya razón han recomendado su uso varios Prelados.

Desconfíese de las clases de velas de marcas anónimas que se ofrecen por otras casas poco escrupulosas, que no contienen cantidad alguna de cera y no sirven por tanto, para alumbrar en los Monumentos, además de producir en los templos un humo y olor insoportables.

Consulten con los señores Párrocos y encargados de las iglesias y se convencerán de la verdad de cuanto queda expuesto, prefiriendo para alumbrar al Señor una vela de menos peso de esta marca, a otra mayor de calidad infima.

Incienso lágrima, de superior olor y aroma. Vinos puros para la celebración de la Santa Misa, con garantía de análisis.

## Julián Díez

Casa de confianza, fundada hace 45 años; ofrece a sus clientes las mayores garantías de la legitimidad de estos productos, de los que es depositario para toda la provincia y es proveedor de la mayor parte de las Comunidades y de un buen número de Parroquias de la Diócesis.

## Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, «un haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Medina de Rioseco, a 28 de enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Distinguido Sr.: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que gracias a Dios he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos así como a su excelente método de aplicación debo la seguridad de la cual gozo, y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido me ofrezco de usted, afmo. en Cristo, s. s. y amigo, Saturnio Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Catarroja, 1.º de marzo de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Para cumplir como debo le autorizo gustoso, a publicar que mi señora está curada de su hernia. Crea usted que recomendamos los aparatos C. A. BOER por lo mucho que merecen, pues mi señora y un servidor le estamos muy agradecidos. Disponga de su afmo. amigo y s. s. Juan Catalá Ramón, calle Sagasta, CATARROJA (Valencia).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

BURGOS, lunes 24 abril, Hotel Norte-Londres.  
PALENCIA, martes 3 abril, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.  
LEÓN, miércoles 4 abril, Gran Hotel Oviden.  
VALENCIA DON JUAN, jueves 5 abril, Gran Hotel Guerrilla.  
C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60.  
(Plaza Cataluña) BARCELONA.